

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEDICO Y PRESTACIONES DE SALUD TRANSPORMEDICAL S.A.**

En Portoviejo, siendo las 16:00 horas del día 20 de Diciembre del 2017 se reunieron en el local de la sociedad la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

ANDREA PATRICIA BALDA ALCIVAR	267	33.33%
MARIELA VIVIANA HEREDIA GARCIA	267	33.33%
GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD	267	33.34%

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Loor Guadamud Gabriel David, en calidad de Presidente, como Secretaria la Señora Jessica Jacqueline Ramírez Choez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 4 de diciembre del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

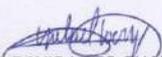
**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017 no se obtuvo resultados ya que la Compañía no realizó movimientos en todo el año.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros ya que por ende no se obtuvo resultados en el año.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

  
GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD  
PRESIDENTE

  
JESSICA JACQUELINE RAMIREZ CHOEZ  
SECRETARIA